ASUNTO: PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROGRAMADOR INFORMÁTICO PARA EMASA.

El Tribunal encargado del proceso de selección de un/a programador/a infomático para EMASA ha procedido a comprobar la documentación presentada por los/las aspirantes durante el período de subsanación acordando aprobar las LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS señalándose la causa de exclusión de conformidad con lo establecido en las Bases de Convocatoria Fase I:"Recepción de solicitudes y comprobación de requisitos".

Código de participación	Admitido/a	Motivos de exclusión definitiva			
		(1)	(2)	(3)	(4)
1	NO				X
2	SI				
3	SI				
4	NO		X	X	X
5	NO				X
6	SI				
7	NO				X
8	NO			X	
9	NO				X
10	SI				
11	NO				X
12	NO				X
13	NO	X			

(1) Solicitud pesentada fuera de plazo.
(2) No aporta el carnet de conducir.
(3) No aporta ninguna de las titulaciones exigidas en el apartado 1.6 de las bases.
(4) No aporta justificación de la experiencia laboral exigida en el apartado 1.6 de las bases.

El Tribunal acuerda publicar este anuncio el día 3 de junio de 2021 en el apartado oferta de empleo de la página web de EMASA: agua.gijon.es

En Gijón, a 3 de junio de 2021.

PEDRO| MENENDEZ| RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PEDRO|MENENDEZ| RODRIGUEZ
Fecha: 2021.06.03 12:44:01 +02'00'

El Presidente del Tribunal